
	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
---	--	-----------------------------------

<b>Nombre del Título:</b>	Máster Universitario en Relaciones Internacionales
<b>Curso académico:</b>	2022/23

<b>Elaboración:</b>   Fdo.: Fecha:	<b>Aprobación:</b>   Fdo.: Fecha:
--	---

	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
---	--	-----------------------------------

Estructura del informe:

1. Datos identificativos del título.
2. Indicadores y resultados.
  - 2.1. Datos y análisis de indicadores de docencia.
  - 2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.
  - 2.3. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.
  - 2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.
  - 2.5. Datos y análisis de resultados de movilidad.
3. Valoración del título.
  - 3.1. Información pública disponible.
  - 3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.
  - 3.3. Profesorado.
  - 3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.
  - 3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad.
4. Plan de mejora y tratamiento de recomendaciones en informes externos de evaluación.
  - 4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).
  - 4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).

	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
--	--	-----------------------------------

## 1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO.

<b>Denominación</b>	Máster Universitario en Relaciones Internacionales
<b>Menciones/ Especialidades</b>	
<b>Número de créditos</b>	60
<b>Sede donde se imparte</b>	La Cartuja de Sevilla
<b>Modalidad de impartición</b>	Híbrida (Semipresencial)
<b>Año de implantación</b>	2008
<b>Enlace web de la titulación</b>	<a href="https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/master-oficial-en-relaciones-internacionales-2">https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/master-oficial-en-relaciones-internacionales-2</a>
<b>Nº plazas de nuevo ingreso ofertadas</b>	20 (UNIA) 15 (UPO)

## 2. INDICADORES Y RESULTADOS.

### 2.1. Datos y análisis de indicadores de docencia.

#### *Indicadores de docencia en el título*

[https://www.unia.es/images/MU\\_Relaciones\\_Internacionales\\_2023-24/Indicadores.pdf](https://www.unia.es/images/MU_Relaciones_Internacionales_2023-24/Indicadores.pdf)

En este enlace pueden encontrarse todos los indicadores de docencia, que iremos desgranando en los apartados siguientes de esta memoria de seguimiento


### 2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

#### *1. Evolución de resultados de acceso/ingreso al título*

[https://www.unia.es/images/MU\\_Relaciones\\_Internacionales\\_2023-24/Indicadores.pdf](https://www.unia.es/images/MU_Relaciones_Internacionales_2023-24/Indicadores.pdf)

En el pasado curso ingresaron 31 nuevos alumnos (17 UNIA y 14 UPO) sobre un total de 319 solicitantes (164 UNIA y 155 UPO).

En realidad, se cubren las 35 plazas ofertadas, lo que ocurre es que todos los años hay un número mínimo de incidencias (falta de visado en alumnos extranjeros, anulaciones de matrícula por causas sobrevenidas, etc) que produce que el número total de matriculados de nuevo ingreso en los cinco cursos académicos anteriores fuera de 27,33,34,34 y 30.

	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
---	--	-----------------------------------

Para este curso 23/24, por parte de la UNIA se previó la posibilidad de admitir hasta 22 estudiantes, pensando en la existencia de eventualidades como las anteriormente mencionadas. Y así se formalizó.

## **2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.**

### 2. Evolución de tasas académicas por título

[https://www.unia.es/images/MU\\_Relaciones\\_Internacionales\\_2023-24/Indicadores.pdf](https://www.unia.es/images/MU_Relaciones_Internacionales_2023-24/Indicadores.pdf)

En relación con las tasas académicas por título, los datos que están disponibles del curso 2022/23 son los relativos a la UPO (aunque se pueden extrapolar a los de la UNIA dado que el análisis de los resultados de cursos anteriores nos hace ver que son similares entre ambas universidades).

Estas tasas son altamente positivas:

- Tasa de rendimiento: 94,07%
- Tasa de éxito: 100%
- 

## **2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.**

### 3. Evolución de resultados de graduación/abandono por título

[https://www.unia.es/images/MU\\_Relaciones\\_Internacionales\\_2023-24/Indicadores.pdf](https://www.unia.es/images/MU_Relaciones_Internacionales_2023-24/Indicadores.pdf)

En relación con las tasas académicas por título, los datos que están disponibles del curso 2022/23 son los relativos a la UPO (aunque se pueden extrapolar a los de la UNIA dado que el análisis de los resultados de cursos anteriores nos hace ver que son similares entre ambas universidades).

Estas tasas son altamente positivas:

- Tasa de graduación: 92,86%
- Tasa de abandono: 14% en la UPO (no estando disponible el dato de la UNIA)

## **2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.**

### 4. Evolución de la eficiencia de los egresados por título

[https://www.unia.es/images/MU\\_Relaciones\\_Internacionales\\_2023-24/Indicadores.pdf](https://www.unia.es/images/MU_Relaciones_Internacionales_2023-24/Indicadores.pdf)

	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
--	--	-----------------------------------

En relación con las tasas académicas por título, los datos que están disponibles del curso 2022/23 son los relativos a la UPO (aunque se pueden extrapolar a los de la UNIA dado que el análisis de los resultados de cursos anteriores nos hace ver que son similares entre ambas universidades).

Estas tasas son altamente positivas:

- Tasa de eficiencia: 98,3%

## 2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

### 5. Evolución de resultados de inserción laboral por título

No procede.

## 2.3. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.

### Resultados por asignatura del último curso académico

#### ALUMNOS UNIA

##### Asignatura: La sociedad internacional contemporánea

Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de Honor	No presentados
5	4	7	3	0	7

##### Asignatura: Mediterráneo y mundo árabe

Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de Honor	No presentados
0	6	8	2	0	1

##### Asignatura: Iberoamérica

Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de Honor	No presentados
0	1	12	3	0	1

##### Asignatura: Europa

	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
--	--	-----------------------------------

Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de Honor	No presentados
2	4	8	3	0	1
<b>Asignatura: Metodología de investigación y recursos de la información</b>					
Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de Honor	No presentados
0	1	4	10	1	1
<b>Asignatura: Trabajo Fin de Máster</b>					
Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de Honor	No presentados
0	0	1	13	0	0

Estos resultados son de estudiantes la UNIA, pero pueden extrapolarse perfectamente a los resultados obtenidos por alumnos de la UPO, al no existir diferencias significativas entre los resultados académicos de una universidad y de la otra.

#### 2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.


Con carácter previo a la exposición de los datos existentes, debemos poner de manifiesto la muy escasa respuesta obtenida en la realización de las encuestas por parte de los estudiantes. Por esta razón, a continuación se exponen los datos obtenidos, pero no se va a proceder a analizar los resultados, por no ser significativos.

##### 1. Estudiantes: resultados de satisfacción del último curso académico

[https://www.unia.es/images/MU\\_Relaciones\\_Internacionales\\_2023-24/Satisfaccion.pdf](https://www.unia.es/images/MU_Relaciones_Internacionales_2023-24/Satisfaccion.pdf)

**Grado de participación:** 3 respuestas

<b>Objetivos</b>	<b>3,67</b>
<b>Metodología, recursos y diseño del curso</b>	<b>2,94</b>
Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente	<b>3,33</b>

	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
---	--	-----------------------------------

La orientación e información recibida por parte de la dirección del curso	<b>3</b>
La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del curso	<b>3</b>
La distribución teórico-práctica del curso ha sido satisfactoria	<b>3,33</b>
La oferta de prácticas externas	<b>1,67</b>
La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión	<b>2,67</b>
La documentación entregada ha sido adecuada	<b>3</b>
El horario de impartición y su distribución, en caso de cursos presenciales, son adecuados	<b>2,67</b>
Valoración general sobre el cumplimiento y utilidad de las tutorías	<b>4</b>
Valoración general de criterios y sistemas de evaluación	<b>3</b>
Valoración general del profesorado	<b>2,67</b>
Valoración global del Campus Virtual	<b>3</b>
<b>Desarrollo del curso</b>	<b>2,44</b>
Los sistemas de orientación y acogida al entrar en la Universidad para facilitar tu incorporación al título	<b>1</b>
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	<b>3</b>
Adecuación del aula y recursos técnicos	<b>3,33</b>
<b>Valoración global</b>	<b>3</b>

	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
--	--	-----------------------------------

<b>2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.</b>
<b>2. <u>Egresados: resultados de satisfacción del último curso académico</u></b>
No disponibles

<b>2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.</b>	
<b>3. <u>Profesorado: resultados de satisfacción del último curso académico</u></b>	
<a href="https://www.unia.es/images/MU_Relaciones_Internacionales_2023-24/Satisfaccion.pdf">https://www.unia.es/images/MU_Relaciones_Internacionales_2023-24/Satisfaccion.pdf</a>	
<b>Grado de participación:</b> 3 respuestas	
<b>Metodología, recursos y diseño del curso:</b>	<b>4,44</b>
Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc.)	<b>4,67</b>
La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del curso	<b>4</b>
La distribución teórico-práctica del curso	<b>4,5</b>
El horario de impartición y su distribución, en los cursos presenciales, son adecuados	<b>4</b>
La gestión desarrollada por el equipo directivo del curso	<b>5</b>
Valoración global del Campus Virtual	<b>4,5</b>
<b>Desarrollo del curso</b>	<b>4,33</b>
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	<b>5</b>
Adecuación del aula y recursos técnicos	<b>3,67</b>
Servicio prestado para los trámites de remuneración de su actividad docente	<b>4,33</b>



	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
--	--	-----------------------------------

Gestión de viaje y alojamiento en caso de haber sido organizado por la Universidad	<b>4,33</b>
<b>Valoración global</b>	<b>4,33</b>

<b>2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.</b>	
<i>4. Estudiantes de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso académico</i>	
<b>Grado de participación:</b> 5 respuestas.	
El ambiente de trabajo era agradable	<b>5</b>
Las instalaciones del centro presentaban adecuadas condiciones de seguridad e higiene	<b>4,83</b>
Mis compañeros me ayudan a realizar mi trabajo	<b>4,83</b>
Disponía del material suficiente para realizar mi trabajo	<b>4,33</b>
Conocí con detalle el funcionamiento de la empresa	<b>4,5</b>
El trabajo realizado cubría mis expectativas	<b>3,83</b>
El seguimiento del desarrollo de las prácticas por parte del tutor académico	<b>4,33</b>
El seguimiento del desarrollo de las prácticas por parte del tutor de la entidad	<b>4,5</b>
La flexibilidad horaria en los casos puntuales en los que se haya necesitado (p.ej., exámenes, horarios de transporte público, etc.)	<b>5</b>
El grado de aplicación de los conocimientos adquiridos en el Título en las tareas que ha realizado en la empresa	<b>3,83</b>
La correspondencia con las competencias previstas	<b>3,66</b>

	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
--	--	-----------------------------------

Volvería a realizar las prácticas en el mismo centro	<b>3,83</b>
Valore, en general, el grado de satisfacción con las prácticas externas realizadas en su conjunto teniendo en cuenta todo lo anterior	<b>4,5</b>
<b>Promedio general</b>	<b>4,38</b>

**2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.**

*5. Tutores académicos de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso académico*

**Grado de participación:** 1 respuesta.

La actitud de los alumnos	<b>5</b>
El nivel de cumplimiento de los alumnos	<b>5</b>
El nivel de adquisición de habilidades y competencias profesionales	<b>5</b>
Los resultados académicos de los alumnos	<b>5</b>
La oferta de prácticas y entidades colaboradoras por parte de la Universidad	<b>5</b>
La gestión del programa de prácticas por parte de la Universidad	<b>5</b>
La coordinación con el tutor externo	<b>5</b>
El grado de adecuación de la actividad realizada en la entidad en relación a los objetivos y competencias del Título	<b>5</b>
En general, nivel de satisfacción con el programa de prácticas	<b>5</b>

	<p style="text-align: center;"><b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b></p>	<p style="text-align: right;">Código: R-PC01-4</p>
--	--	--

<p><b>Promedio general</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>5</b></p>
--------------------------------	---

<p><b>2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.</b></p>	
<p><i>6. Tutores profesionales de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso académico</i></p>	
<p><b>Grado de participación:</b> 3 respuestas.</p>	
<p>Puntualidad y cumplimiento de los horarios</p>	<p style="text-align: center;"><b>5</b></p>
<p>Conocimiento de normas de la empresa</p>	<p style="text-align: center;"><b>5</b></p>
<p>Respeto a la confidencialidad</p>	<p style="text-align: center;"><b>5</b></p>
<p>Conocimientos generales propios del Título</p>	<p style="text-align: center;"><b>5</b></p>
<p>Conocimiento específico útil aplicado a la actividad de la empresa</p>	<p style="text-align: center;"><b>4,25</b></p>
<p>Aprovechamiento (aprendizaje) en la empresa</p>	<p style="text-align: center;"><b>5</b></p>
<p>Puesta en práctica de otros conocimientos básicos útiles para el desempeño del puesto (búsqueda de información, idiomas, etc.</p>	<p style="text-align: center;"><b>5</b></p>
<p>Facilidad de adaptación</p>	<p style="text-align: center;"><b>5</b></p>
<p>Calidad de las relaciones con su entorno laboral</p>	<p style="text-align: center;"><b>5</b></p>
<p>Capacidad de trabajo en equipo / adaptación a la empresa</p>	<p style="text-align: center;"><b>4,25</b></p>
<p>Capacidad de analizar y resolver problemas</p>	<p style="text-align: center;"><b>4,25</b></p>

	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
--	--	-----------------------------------

Responsabilidad	5
Capacidad de aplicación de conocimientos	5
Sentido crítico	4
Motivación	4,25
Creatividad	4,5
Receptividad a las críticas	4,25
La gestión del programa de Formación por parte de la Universidad	4,5
La coordinación con el tutor académico	4
En general, nivel de satisfacción con el programa de prácticas	4,25
<b>Promedio general</b>	<b>4,62</b>

### 2.5. Datos y análisis de resultados de movilidad.

#### 7. Resultados de movilidad de estudiantes


No procede.

## 3. VALORACIÓN GENERAL DEL TÍTULO.

### 3.1. Información pública disponible.

1. Analizar la web del título (información que debe estar disponible en la página web) y otras acciones de difusión y publicidad del título.

Las acciones de difusión y publicidad del título son:


	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
---	--	-----------------------------------

1) Mantenimiento de sendas webs en la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) y en la Universidad Pablo de Olavide (UPO) para la oferta de títulos de posgrados, en las que se dispone de información acerca de la oferta, el acceso la matrícula, becas y ayudas, calendario, precios públicos, documentación necesaria y el enlace a la web de Distrito Único Andaluz (DUA).

El Máster figura también en la web de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo donde dan información básica sobre el mismo, y contiene el enlace con la web de la UNIA.

2) Página web del Máster, alojada en el servidor de la UNIA y con acceso desde la UPO. La página web del título dispone, al menos, de la siguiente información pública:

1. Memoria verificada.
2. Autoinforme de seguimiento del Título
3. Informe de seguimiento de la DEVA
4. Autoinformes de renovación de la acreditación del Título
5. Procedimiento para la expedición del SET
6. Denominación del Título
7. Rama de conocimiento
8. Fecha de publicación del Título en BOE (inscripción en el RUCT).
9. Plan de Estudios del Título publicado en BOE
10. Centro responsable del Título
11. Centros en los que se oferta el Título
12. Título conjunto. Existencia de convenio de colaboración
13. Primer curso académico de implantación del Título
14. Duración del programa formativo (créditos/años)
15. Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial, virtual, a distancia)
16. Lenguas utilizadas en las que se imparte el Título
17. Normas de permanencia
18. Salidas académicas en relación con otros estudios
19. Salidas profesionales
20. Cronograma de implantación. Indica el año/curso de implantación
21. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores, sólo en el caso de que el Título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro Título
22. Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del Título
23. Información específica sobre la inserción laboral
24. Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones
25. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre condiciones o pruebas de acceso especiales
26. Perfil recomendado para estudiantes de nuevo ingreso
27. Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso
28. Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados
29. Requisitos de acceso y criterios de admisión
30. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
---	--	-----------------------------------

31. Relación de competencias del Título
32. Estructura general del Plan de Estudios
33. Información que deben contener cada una de las asignaturas
34. Trabajo Fin de Máster
35. Recursos materiales disponibles asignados
36. Resultados del Título
37. ...

Esta página web es accesible tanto desde el espacio web de la UNIA como el de la UPO.

3) Folletos publicitarios y cartelería, que incluyen la información más importante y que remiten a las webs citadas. El material publicitario en papel se distribuye en universidades (en particular las dos universidades participantes, el resto de las universidades andaluzas y en universidades de Iberoamérica), empresas, colegios profesionales, etc. La difusión sustancial es la que se realiza online, principalmente a través de portales de difusión digital y mailings.

4) Participación en ferias educativas dentro y fuera de España, de acuerdo con las directrices de los Vicerrectorados de ambas Universidades, así como Jornadas de Puertas Abiertas en formato presencial o virtual.

5) Redes sociales de ambas Universidades.

6) Oficinas de información y atención a estudiantes: en el caso de la Universidad Pablo de Olavide es el Servicio de Orientación al Estudiante y en la Universidad Internacional de Andalucía a través del Servicio de alumnos de cada uno de los 4 campus de la UNIA (Sevilla, La Rábida –Huelva-, Málaga y Baeza –Jaén-).

7) Organización de actividades académicas de carácter abierto, sobre temáticas propias del título y que ponen en valor el programa académico.

En relación con los mecanismos de actualización de la información relativa a calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas, etc, hay que señalar que toda esta información se actualiza a través de la página web del título estando disponible antes de que se abra el período de matriculación.

Para los alumnos matriculados, a través del campus virtual y una vez comenzado el periodo docente, se actualiza mediante la incorporación de las novedades al campus virtual y, si es el caso, a través de comunicaciones personalizadas utilizando el correo electrónico o el recurso a los foros de dudas habilitados en el campus virtual.

El equipo directivo del Máster mantiene una comunicación constante con la persona representante del alumnado a través de aplicaciones de mensajería instantánea en móvil y del teléfono; otro tanto sucede respecto al alumnado que requiere atención personal.


	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
--	--	-----------------------------------

<b>3.1. Información pública disponible.</b>
<i>2. Evidenciar que la toma de decisiones sobre la información publicada se realiza por los responsables y se tiene en cuenta la información y necesidades de todos los grupos de interés.</i>
<p>De conformidad con el protocolo establecido en el Área de Planificación y Calidad de la UNIA para el seguimiento y control de la información de la web del Título, dado que se trata de una información homogénea para los distintos Másteres de los que la UNIA es responsable.</p>

<b>3.1. Información pública disponible.</b>
<i>3. Evidenciar que los cambios o actualizaciones de la información que se publica se debe al análisis de resultados de los indicadores del SGC (PE02: Sistema de recogida y análisis de información a publicar).</i>
<p>De conformidad con el protocolo establecido en el Área de Planificación y Calidad de la UNIA para el seguimiento y control de la información de la web del Título</p>

<b>3.1. Información pública disponible.</b>
<i>4. Evidenciar que se revisa periódicamente el resultado de las decisiones adoptadas sobre la información pública (PE02: Sistema de validación, publicación, revisión y actualización de la información publicada).</i>
<p>De conformidad con el protocolo establecido en el Área de Planificación y Calidad de la UNIA para el seguimiento y control de la información de la web del Título</p>


<b>3.1. Información pública disponible.</b>
<i>5. Evidenciar el análisis de todos los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias, así como de otros mecanismos de recogida de información de todos los grupos de interés (PE02: Sistema de recogida y análisis de información a publicar, PA01: Análisis de incidencias Q/S/F).</i>
<p>Atendiendo a las sugerencias realizadas, la Comisión de Garantía de la Calidad del Master, en su reunión de 21 de diciembre de 2022, aprobó los siguientes protocolos:</p>

	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
---	--	-----------------------------------

- Protocolo de Trabajos Fin de Master
- Protocolo de funciones del Coordinador de Módulo
- Protocolo de Criterios de Evaluación de los módulos

<b>3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.</b>
<p><i>1. Evidenciar que las responsabilidades definidas garantizan el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, la revisión y la mejora de los programas formativos, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos. (PC01: Seguimiento externo de títulos. Seguimiento interno de títulos. Modificación de títulos. Renovación de la acreditación de títulos. Informe de Seguimiento Externo al Título. Informe Global de Resultados del Títulos. Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Título).</i></p>
<p>Desde la dirección del Master se sugirió al Vicerrectorado competente de la UNIA que resultaba preciso realizar una modificación del título de cara a la mejora del programa formativo.</p> <p>Y tal como consta en el Informe emitido por ACCUA, en julio de 2024, de evaluación de la solicitud para la modificación sustancial del título del Master en Relaciones Internacionales, en el apartado de “Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios” se señala claramente que” Las modificaciones solicitadas se hacen específicamente para adecuar la Memoria verificada a la nueva estructura establecida por el RD 822/2021. En esta línea, se solicita la modificación de la modalidad de enseñanza del Máster en aplicación de los criterios fijados por dicha norma y se declara el ámbito de conocimiento al que se adscribe el título.</p> <p>En lo que respecta a la identificación del ámbito de conocimiento al que se adscribe el título, se propone «Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales». Esta atribución es correcta y se ajusta a lo establecido en el anexo I del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.</p> <p>Respecto al cambio de modalidad, se produce desde la modalidad “semipresencial” a la modalidad “presencial”. Este cambio se realiza conforme a los artículos 17 y 14 del RD 822/2021, de acuerdo con el cual no se cumplirían los requisitos para mantener la modalidad como semipresencial, ya que la mera existencia de 6 ECTS asignados al Trabajo de Fin de Máster no justifica la consideración de tal modalidad híbrida. En este sentido, se trata de un cambio de modalidad adecuado y justificado.</p> <p>Por otra parte, se definen los objetivos formativos del título, que se expresan de forma adecuada y completa.</p> <p>También se incluye la información sobre el perfil de egreso contenida en la Memoria.</p>



	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
---	--	-----------------------------------

Además, señala el centro responsable del título y se incrementa en 5 las plazas de nuevo ingreso, especificándose la distribución de las plazas ofertadas por UNIA y UPO. De acuerdo con la información relativa a la demanda, teniendo en cuenta el personal académico y de apoyo a la docencia con que se cuenta, así como los recursos materiales, se considera un incremento justificado. Se revisa y actualiza la justificación del interés académico del título y del contexto en el que se desarrolla. La justificación del título es adecuada, tanto si se consideran los puntos abordados, como en lo que respecta a la argumentación contenida. La justificación de la demanda es adecuada, pues se refiere a los datos y a la experiencia del máster a lo largo de los cursos en los que se ha impartido. También es adecuada la justificación relativa a la relación de la propuesta con el entorno laboral y académico, así como los referentes académicos tanto a nivel español como internacional.”

### **3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.**

#### *2. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación con la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.*

Además de las recién señaladas en el apartado 3.2.1 también hay que resaltar, en relación a los resultados del proceso de formación y de aprendizaje, que se revisan las competencias declaradas en la memoria verificada, clasificándose y reajustándose como resultados del proceso de formación y del aprendizaje. Todo ello se hace conforme a lo establecido en el RD 822/2021, diferenciando conocimientos o contenidos, competencias y habilidades o destrezas. Se definen un total de 6 conocimientos, 7 competencias y 9 habilidades.

En relación a la admisión, reconocimiento y movilidad, el Informe señala que “se incluye información actualizada sobre los sistemas de información previa a la matrícula, así como los requisitos de acceso y los criterios de admisión, especificando las titulaciones de origen y jerarquizándolas en función de su mayor o menor adecuación. La información es suficiente, tanto en lo que respecta a requisitos generales como a los requisitos particulares y criterios de admisión. Se incluye información actualizada sobre el procedimiento y criterios para el reconocimiento de créditos, con una remisión a la normativa específica de cada una de las Universidades que ofertan el título.

Se indica que no se prevé acciones de movilidad específicas del Máster, aunque se facilitan los enlaces a través de los cuales se puede obtener información general sobre los programas de movilidad a los que puede optar el alumnado del Máster dentro de la oferta general de las universidades que lo imparten

En relación a la planificación de las enseñanzas, “se revisa la descripción del plan de estudios, tanto en general como en cada una de las asignaturas y se corrige un error en el carácter de la asignatura «Metodología de Investigación y recursos de la información».

	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
--	--	-----------------------------------

El plan de estudios del máster consta de cuatro asignaturas obligatorias de carácter presencial (50 ECTS) y una de carácter virtual (4 ECTS) (la mencionada "Metodología de Investigación y recursos de la información"), además de un Trabajo de Fin de Máster (6 ECTS). Se revisan las actividades formativas declaradas en la Memoria verificada y se relacionan los sistemas de evaluación. Todo ello de forma justificada y adecuada con los resultados de aprendizaje propuestos. Finalmente, en relación al "personal académico y de apoyo a la docencia", se aporta información actualizada sobre el profesorado del Máster, así como de otro personal de apoyo al mismo. La información es suficiente y da cuenta de unos recursos en cuanto a personal académico y de apoyo a la docencia que son adecuados.

### 3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

3. Evidenciar la adecuada aplicación del proceso de extinción del título, como consecuencia del análisis de los resultados obtenidos del título, asegurando las medidas correspondientes (PC01: Extinción de títulos).

**No procede**


### 3.3. Profesorado.

1. Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación, y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios deben ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

El personal docente disponible para este título está integrado por especialistas en las materias que conforman el plan de estudios y con dilatada experiencia docente e investigadora y también en muchos casos profesional. Se asegura así su adecuación a los ámbitos de conocimiento vinculados al título. La docencia de los créditos asignados a la UPO es asumida por profesorado de departamentos de esta universidad y la colaboración de profesorado externo, referentes en determinadas áreas. Por su parte, en la UNIA la docencia de sus créditos es asumida por profesorado de distintas universidades, junto con expertos externos de reconocido prestigio en sus ámbitos profesionales y acreditada experiencia docente.

#### Resumen del profesorado asignado al título

Categoría	Nº <sup>(1)</sup>	ECTS <sup>(2)</sup>	Doctores/ as	Acreditados/ as <sup>(3)</sup>	Sexenio <sup>(4)</sup>	Quinquenio <sup>(5)</sup>	
-----------	-------------------	---------------------	-----------------	-----------------------------------	------------------------	---------------------------	--

	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
---	--	-----------------------------------

Catedrático de Universidad	11	18,33	11	11	44	61	
Profesor Titular de Universidad	12	16,33	12	12	23	40	
Profesor Contratado Doctor	3	3,2	3	3	2	7	
Profesor Ayudante Doctor	1	0,7	1	1	0	0	
Profesor Asociado	6	5,84	5	3	-	1	
Investigador	2	3,6	1	1	-	-	
Profesional externo	3	6	1	0	-	-	
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>54</b>	<b>34</b>	<b>31</b>	<b>69</b>	<b>109</b>	

(1) Número total de profesores y profesoras

(2) Número total de créditos ECTS que impartirán

(3) Número total de profesores/as acreditados

(4) Número total de profesores/as con sexenio de investigación vivo o equivalente

(5) Número total de profesores/as con quinquenio de docencia vivo o equivalente


El número de sexenios y quinquenios acreditados, así como la especialización por áreas de conocimiento del profesorado asegura la calidad de la docencia en este Master. Lo que se pone de manifiesto tanto por las altas tasas de éxito del Master como por el número de solicitantes y de estudiantes matriculados. Todos los cursos se cubren las plazas ofertadas.

### 3.3. Profesorado.

#### 2. Valoración del perfil del profesorado que supervisa TFM y prácticas externas.

En el Protocolo para TRABAJOS FIN DE MASTER, aprobado en sesión de la CGC de 21-12-2022, se establece en uno de sus apartados que “Antes de finales del mes de marzo, desde la Comisión Académica del Máster se publicará el profesorado que asume la tutorización del TFM de cada alumno/a, siendo la asignación en base a criterios de afinidad en la temática investigadora, y grado de vinculación docente del profesorado con el máster; por cuanto se entiende que dicho profesorado dispondrá de una más clara visión de los conocimientos requeridos y las competencias a alcanzar. Como norma general, el alumnado matriculado en cada universidad será tutorizado por profesorado de dicha universidad, salvo razones justificadas por especialización académica en la temática elegida que tendrían que ser valoradas en su caso.”

De este modo se asegura que el profesorado asignado para la supervisión de los TFMs es el idóneo.

	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
---	--	-----------------------------------

### 3.3. Profesorado.

#### 3. Valoración sobre la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado.

La sesión de la Comisión de Garantía de Calidad del Master, en su sesión de 21 de diciembre de 2022, aprobó el “Protocolo de Funciones del Coordinador/a de Módulo”, cuyas funciones son las siguientes:


- Elaborar y revisar anualmente la guía docente del módulo, atendiendo a los objetivos establecidos en la memoria del Master.
- Acordar la planificación académica del módulo, atendiendo a la disponibilidad de los docentes y dentro del calendario de impartición del mismo establecido por la dirección del master.
- Coordinar, supervisar y poner a disposición de los estudiantes los contenidos docentes elaborados por los profesores de cada una de las materias del curso.
- Gestión del módulo en el Campus Virtual.
- Supervisar la impartición de las enseñanzas del módulo.
- Realizar la evaluación del contenido del módulo y formalizar las correspondientes actas de evaluación.
- Todas aquellas que les asigne la Comisión Académica del Master.

Igualmente, en esa misma sesión se aprobó el “Protocolo de Criterios de Evaluación Módulos” (sesión de la CGC de 21-12-22).

En el mismo se especifica que cada módulo se evalúa de forma independiente. Los coordinadores/as de módulo seleccionarán los criterios de evaluación de entre los aquí reseñados, aplicando el porcentaje que consideren conveniente.

- Asistencia.
- Participación en clases y debates.
- Realización de tareas evaluables en clase.
- Realización de una prueba de módulo contestando a preguntas sobre las cuestiones principales tratados en las sesiones presenciales.
- Redacción de un ensayo sobre temas planteados por el coordinador del módulo.
- Realización de un trabajo grupal/individual final de módulo sobre temas planteados por el profesorado/alumnado. Presentación oral del mismo, con posibilidad de entrega intermedia en base a criterio del profesorado.
- Redacción de un ensayo (10-15 páginas) o presentación sobre temas planteados por el coordinador del módulo.
- Realización de un test de módulo (o de test parciales) contestando a preguntas sobre las cuestiones principales tratados en las sesiones presenciales, y con ayuda del material trabajado en clase.
- Practica de citas bibliográficas.
- Participación en actividades grupales.
- Cualquier otra que sea acordada por la Comisión Académica del Master a propuesta del coordinador/a de módulo.

Para poder presentar el TFM es imprescindible tener aprobados todos los módulos.

	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
---	--	-----------------------------------

La aprobación de este Protocolo es una prueba más del esfuerzo realizado desde la dirección del Master por ofrecer una enseñanza de calidad y con elementos de coordinación internos.

#### **3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.**

##### *1. Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.*

Tal como consta en el Informe emitido por ACCUA, en julio de 2024, de evaluación de la solicitud para la modificación sustancial del título del Master en Relaciones Internacionales, en el apartado de “Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios” se señala claramente que “se aporta información actualizada sobre los medios y servicios disponibles. La información es completa y acredita la adecuación de dichos medios y servicios”.


#### **3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.**

##### *2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo a la docencia.*

La oferta docente no sería posible sin el personal de apoyo encargado de atender las labores técnicas, de gestión y administrativas imprescindibles para el correcto desarrollo de las actividades docentes.


El personal de las distintas sedes de la **Universidad Internacional de Andalucía (UNIA)** cuenta con la formación y experiencia adecuadas para la puesta en marcha y el buen desarrollo de toda su oferta académica. En muchos casos este personal no presta solo sus servicios en la sede en que radica, sino a toda la Universidad. La atención al estudiantado es apoyada por el personal de las Áreas de Ordenación Académica, TIC, Innovación Docente y Digital...; la puesta en marcha de las enseñanzas no resultaría posible sin el apoyo del conjunto de todos los servicios que desarrollan su labor en la Universidad. El personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) participará en todo lo relacionado con la información académica y de apoyo técnico y administrativo que se proporciona al alumnado, así como en la gestión de la actividad docente.

La generalidad del título se imparte de manera presencial, salvo en el caso de la asignatura “Metodología de Investigación y recursos de la información”, cuya docencia se desarrolla de forma virtual. En cualquier caso, en todas las asignaturas se hace uso del campus virtual como plataforma de apoyo a las distintas actividades formativas.


	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
---	--	-----------------------------------

A continuación, se especifica el número de personas del PTGAS que participarán más directamente en este Máster por parte de la UNIA, todos ellos con más de 10 años de experiencia laboral.

Categoría en la institución	Número de efectivos	Funciones	
<i>Área de Gestión Académica. Oficina de Estudios de Posgrado – Títulos Oficiales</i>			
Director del Área de Gestión Académica (Sede La Cartuja de Sevilla)	1	Dirección y coordinación de los servicios de gestión académica de títulos oficiales, títulos propios y formación permanente	
Jefe de Servicio (Sede Santa María de La Rábida)	1	Labores técnicas y administrativas en el ámbito de la ordenación académica, estudiantes y prácticas externas Gestión de equipo de trabajo	
Jefe de Sección (Sede La Cartuja de Sevilla)	1	Labores técnico-administrativas, así como de apoyo y orientación a estudiantes y responsables académicos relativas al proceso de admisión y matrícula	
Jefe de Sección (Sede La Cartuja de Sevilla)	1	Labores técnico-administrativas, así como de apoyo y orientación a estudiantes y responsables académicos relativas a prácticas externas, becas y ayudas al estudio	
Jefe de Sección (Sede La Cartuja de Sevilla)	1	Labores técnico-administrativas, así como de apoyo a responsables académicos relativas a la ordenación docente y la gestión de las enseñanzas	
Jefe de Sección (Sede Santa María de La Rábida)	1	Labores técnico-administrativas, así como de apoyo a responsables académicos relativas a la ordenación docente y la gestión de las enseñanzas	
Gestor (Sede La Cartuja de Sevilla)	1	Labores técnicas y administrativas de apoyo y orientación a estudiantes relativas al proceso de admisión, matrícula, becas y ayudas al estudio	
Negociado de Gestión Académica (Sede Santa María de La Rábida)	1	Labores técnicas y administrativas en el ámbito de la ordenación académica, apoyo y orientación a estudiantes y prácticas externas	

	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
---	--	-----------------------------------

Puesto base (Sede Antonio Machado de Baeza)	2	Labores administrativas en el ámbito de la ordenación académica, apoyo y orientación a estudiantes y prácticas externas	
Puesto base (Sede Tecnológica de Málaga)	1	Labores administrativas en el ámbito de la ordenación académica, apoyo y orientación a estudiantes y prácticas externas	
<i>Área de Gestión de las TIC (UNIA-Tech)</i>			
Director del Área de Gestión TIC (Sede La Cartuja de Sevilla)	1	Dirección y coordinación del servicio de informática y comunicaciones	
Jefe de Sección de la Web Institucional (Sede Antonio Machado de Baeza)	1	Responsable de la Web institucional y el Portal	
Jefe de Sección de Sistemas (Sede La Cartuja de Sevilla)	1	Responsable de sistemas	
Jefe de Sección de Comunicaciones (Sede La Cartuja de Sevilla)	1	Responsable de comunicaciones	
Técnico Informático (Sede La Cartuja de Sevilla)	2	Soporte y mantenimiento de puestos de trabajo y de aulas de informática para el desarrollo de docencia híbrida	
Técnico Informático (Sede Antonio Machado de Baeza)	1	Soporte y mantenimiento de puestos de trabajo y de aulas de informática para el desarrollo de docencia híbrida	
Técnico Informático (Sede Santa María de La Rábida)	2	Soporte y mantenimiento de puestos de trabajo y de aulas de informática para el desarrollo de docencia híbrida	
Técnico Informático (Sede Tecnológica de Málaga)	1	Soporte y mantenimiento de puestos de trabajo y de aulas de informática para el desarrollo de docencia híbrida	
<i>Área de Innovación Docente y Diseño Digital (UNIA-Dig)</i>			

	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
---	--	-----------------------------------

Responsable del Área de Innovación Docente y Digital (Sede Tecnológica de Málaga)	1	Coordinación de la docencia en el campus virtual	
Jefe de Sección de Enseñanza Virtual (Sede Tecnológica de Málaga)	1	Responsable del soporte y mantenimiento del campus virtual	
Técnico de Apoyo a la Docencia y la Investigación (Sede Tecnológica de Málaga)	1	Aplica nuevas metodologías a los mecanismos de enseñanza virtual del espacio virtual de aprendizaje, así como de todo tipo de nuevas herramientas de comunicación y aplicaciones informáticas	
<i>Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (Área CRAI)</i>			
Director del Área CRAI (Sede La Cartuja de Sevilla)	1	Dirección y coordinación de los servicios prestados por el CRAI	
Técnico Superior de Medios Audiovisuales (Sede Santa María de La Rábida)	1	Responsable técnico de la producción y edición de recursos audiovisuales	
Jefe de Sección (Sede Antonio Machado de Baeza)	1	Responsable del servicio de biblioteca y sala de estudio	
Técnico (Sede Antonio Machado de Baeza)	1	Servicio de biblioteca y sala de estudio	
Técnico (Sede Santa María de La Rábida)	3	Servicio de biblioteca y sala de estudio	
Técnico Especialista de Medios Audiovisuales (Sede Santa María de La Rábida)	1	Servicio de producción y edición de recursos audiovisuales	
<i>Área de Planificación y Calidad</i>			
Director del Área de Planificación y Calidad	1	Coordinación del Sistema de Garantía Interno de la Calidad de los Títulos	



	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
--	--	-----------------------------------

(Sede La Cartuja de Sevilla)			
Jefe de Sección de Planificación y Calidad (Sede La Cartuja de Sevilla)	1	Gestión de la calidad en los Másteres	

Por su parte, el Centro de Estudios de Postgrado (CEDEP) de la Universidad Pablo de Olavide es una estructura de gobierno de esta Universidad que se encarga de manera expresa de la planificación, diseño, promoción, garantía de calidad y ejecución coordinada de la estrategia y oferta de postgrado de la UPO y de la participación de ésta en la oferta de postgrado de otras universidades e instituciones, de ámbito público o privado, nacional o internacional.

La gestión administrativa de los Másteres Universitarios en lo que se refiere al acceso, admisión y matrícula, así como a la gestión de expedientes y expedición de títulos, entre otras tareas, es realizada por el personal del Área de Postgrado y Doctorado.

La particular forma de organizar la gestión integral de los postgrados oficiales en la UPO facilita que la gestión administrativa del título pueda desempeñarse eficaz y eficientemente sin necesidad de disponer de un apoyo administrativo individualizado, funcionando el Área de Postgrado y Doctorado, junto con el Área de Planificación Académica, Titulaciones Oficiales y Calidad, como *pool* conjunto responsable de la gestión de estas enseñanzas oficiales.

El Sistema de Gestión de la UPO ha obtenido la certificación ISO 9001:2015, lo cual confirma las buenas prácticas de su PTGAS y reconoce la madurez y eficacia de su sistema de gestión universitaria, al tiempo que ratifica su compromiso con la mejora continua.

Seguidamente se muestran los enlaces en los que puede consultarse información más detallada, entre ella la de su personal, de las áreas señaladas:

- Área de Postgrado y Doctorado:  
<https://www.upo.es/postgrado/es/acerca-del-cedep/Personal-del-Area-de-Postgrado/>
- Área de Planificación Académica, Titulaciones Oficiales y Calidad:  
<https://www.upo.es/planificacion-academica/quienes-somos/>
- Área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:  
<https://www.upo.es/cic/informacion/personal/>
- Área de Prácticas en Empresas (Fundación):  
<https://www.upo.es/fundaciones/fundacion-universidad-pablo-de-olavide/practicas-en-empresa/informacion-general/responsables-de-practicas-y-titulaciones/>

	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
--	--	-----------------------------------

### 3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

#### 3. Valoración de las mejoras y cambios en las infraestructuras, recursos y servicios.

Según el Convenio Interuniversitario de Colaboración Educativa entre las universidades participantes, el alumnado del Máster podrá acceder a las infraestructuras y servicios disponibles en cualquiera de las universidades, con independencia de en cuál de ellas esté matriculado.

En el presente apartado desarrollamos, de entre los medios materiales y servicios disponibles en todas ellas, aquéllos que se adecúan al mejor desarrollo de este Máster. De entre todos ellos, para el desarrollo de las actividades presenciales se utilizan, por lo general, aulas de la Universidad Pablo de Olavide, mientras que para las actividades virtuales se hace uso del campus virtual de la Universidad Internacional de Andalucía.

La **Universidad Internacional de Andalucía** (UNIA) ofrece múltiples servicios. La información agregada sobre los medios materiales y servicios disponibles en sus distintas sedes y el conjunto de la Universidad puede consultarse en el siguiente enlace:

[https://www.unia.es/images/MU\\_General/3-6-1-Medios-materiales-y-servicios.pdf](https://www.unia.es/images/MU_General/3-6-1-Medios-materiales-y-servicios.pdf)

Por su parte, la **Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla** (UPO) se caracteriza por integrarse en un modelo de Campus Único (<https://www.upo.es/infraestructuras/planimetría/>). En esta Universidad, todos los Másteres Universitarios se adscriben al Centro de Estudios de Postgrado (CEDEP), ubicado en el edificio nº 45 del Campus: [https://www.upo.es/infraestructuras/planimetria/documentacion\\_grafica\\_edificios/edificios/Edificio\\_45/](https://www.upo.es/infraestructuras/planimetria/documentacion_grafica_edificios/edificios/Edificio_45/).

Seguidamente se muestran los enlaces a través de los que se puede acceder a la información de la UPO sobre los apartados que específicamente se refieren:

Accesibilidad de infraestructuras, instalaciones y equipamientos universitarios:

<https://www.upo.es/upsc/diversidad-funcional/plan-de-accion/>

Accesibilidad de la Web del Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide:

<https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/c526633d-6e7d-11e1-b52b-3fe5a96f4a88>

Información sobre aulas de Informática: <https://www.upo.es/cic/servicios/catalogo-servicios/aulas/aulas-informatica/>

Información sobre docencia online: <https://www.upo.es/docencia-virtual/docencia-dual/>

Aula Virtual: <https://www.upo.es/docencia-virtual/aula-virtual/>


Biblioteca: [https://www.upo.es/biblioteca/sobre\\_bib/](https://www.upo.es/biblioteca/sobre_bib/)

Biblioteca digital: [https://www.upo.es/biblioteca/bib\\_dig/](https://www.upo.es/biblioteca/bib_dig/)

Servicios que ofrece la biblioteca: <https://www.upo.es/biblioteca/servicios/>

Otros servicios:

- Servicios multimedia: <https://www.upo.es/cic/servicios/catalogo-servicios/multimedia/>

	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
---	--	-----------------------------------

- Servicios de Infraestructura de Redes: <https://www.upo.es/cic/servicios/catalogo-servicios/infraestructura-redes/>
- Servicios de conexión a redes inalámbricas: <https://www.upo.es/cic/servicios/catalogo-servicios/conexion-redes-inalambricas/>
- Servicio de mensajería electrónica: <https://www.upo.es/cic/servicios/catalogo-servicios/mensajeria/mensajeria-electronica/>
- Laboratorio multimedia: <https://www.upo.es/biblioteca/servicios/inst equip/lab/>
- Aula de Docencia Avanzada: <https://www.upo.es/docencia-virtual/servicios/aula-docencia-avanzada/index.html>
- Aula de informática virtuales: <https://www.upo.es/docencia-virtual/servicios/aulas-de-informatica-virtuales/>

Según lo estipulado en el Convenio de Cooperación Académica entre la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad Pablo de Olavide y la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, la Fundación ofrecerá sus instalaciones para el desarrollo de las prácticas y otras actividades de interés para el Máster en Relaciones Internacionales. La sede de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo está ubicada en el que fuera el Pabellón de Marruecos en la Exposición Universal de Sevilla de 1992. El Pabellón Hassan II cuenta con las siguientes instalaciones: Auditorio de 200 plazas, Sala Multiusos con capacidad para 70 personas, Plaza Central para congresos y conciertos con capacidad para 250 personas, 400 m<sup>2</sup> de zonas expositivas, zonas de restauración, aulas de idiomas, biblioteca y centro de documentación y dos plantas de oficinas.


Esta sucinta exposición pone en evidencia que el Máster cuenta con la infraestructura adecuada para poder ser llevado a cabo de un modo exitoso

No obstante, las dos universidades aprueban anualmente presupuestos para la adquisición de material y mejora general de sus servicios que redundan en todas sus titulaciones.

### **3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.**

#### *4. Valoración de la adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.*

Hay que destacar que, además de los servicios generales que ofrece cada una de las Universidades al objeto de atender la demanda tanto de los futuros estudiantes como de los ya matriculados, el título cuenta en su página web con una dirección de contacto (RelacionesInternacionales@ext.unia.es), la cual es atendida tanto por personal de administración como por responsables académicos del título. Esta vía está abierta a cualquier

	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
---	--	-----------------------------------

solicitud de información, asesoramiento u orientación que se demande. Además de ello, los estudiantes ya matriculados cuentan con espacios específicos en el Campus Virtual de la UNIA. En la UPO, cuenta de correo [comisionmasterrelaciones@upo.es](mailto:comisionmasterrelaciones@upo.es), especialmente dirigida a resolución de dudas académicas y de orientación del máster, que es consultada frecuentemente, con más de un centenar de correos electrónicos atendidos en los últimos cursos académicos.

Además de esto, es permanente la disponibilidad vía aula virtual, correo electrónico y telefónica tanto del director del master como de la coordinadora del mismo, de la responsable de prácticas, de los coordinadores de módulo/asignatura y de los diferentes gestores administrativos, tanto de la UNIA como de la UPO, de cara a la orientación académica y, en su caso, también a la orientación profesional de los alumnos.

### **3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad de UNIA.**

*1. Indicadores del funcionamiento de los procedimientos del SIGC de UNIA (de los identificados en Anexo PA01):*


### **3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad de UNIA.**

*2. Valoración general de la participación de los responsables del título en la Comisión de Garantía de Calidad y otros órganos responsables identificados en el Sistema de Garantía de Calidad.*

El Director del Master y la que ha sido responsable de la Comisión de Garantía de Calidad del Master han participado en diversas reuniones y sesiones de formación organizadas por el Vicerrectorado responsable de Calidad en la UNIA.

Tal como señala el Informe emitido por ACCUA, en julio de 2024, de evaluación de la solicitud para la modificación sustancial del título del Master en Relaciones Internacionales, en el apartado de “Sistema Interno de Garantía de la Calidad”: se actualiza el enlace a la web en la que se encuentra publicada información sobre el Sistema Interno de Garantía de la Calidad. Asimismo, se describen brevemente los medios para la información pública. La información es completa y adecuada.

## **4. PLAN DE MEJORA Y TRATAMIENTO DE RECOMENDACIONES EN INFORMES EXTERNOS DE EVALUACIÓN.**

	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</b>	<b>Código:</b> <b>R-PC01-4</b>
---	--	-----------------------------------

#### **4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).**

- a) La Comisión de Garantía de Calidad del Master, en su reunión celebrada el 21 de diciembre de 2022, aprobó los siguientes protocolos:
- Protocolo de Trabajos Fin de Master
  - Protocolo de funciones del Coordinador de Módulo
  - Protocolo de Criterios de Evaluación de los módulos
- b) La Comisión de Garantía de Calidad del Master, en su reunión celebrada el 15 de abril de 2024, se abordó como punto específico en el orden del día de dicha reunión, la colaboración entre la Comisión de Garantía de Calidad del Master y el Área de Planificación y Calidad de la UNIA.
- c) Se ha procedido a realizar una memoria de modificación del título, de la que ya se ha dado cuenta en otros apartados de este informe, y que ha sido evaluada positivamente por ACCUA

#### **4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).**

- Aumentar el número de respuestas a las encuestas remitidas a docentes y alumnos
- Implementar encuestas que evidencien el resultado de satisfacción de los empleadores
- Realizar un análisis detallado de los indicadores de satisfacción y de las acciones de mejora puestas en marcha
- Implementar indicadores de satisfacción del alumnado por asignatura
- Elaboración de un Plan de Orientación Profesional
- Implementar indicadores de empleabilidad y analizar sus resultados
- Implementar un procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso
- Realizar un análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.)